

UABCS ofrece becas de exención al pago semestral

Posted on 17 de noviembre de 2021 by Diario Humano



Becas para la inscripción del semestre

El Departamento de Servicios Estudiantiles exhorta al alumnado a revisar las bases que se encuentran disponibles en la página de la UABCS.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-

El próximo 30 de noviembre cierra el periodo para solicitar alguna de las becas de exención al pago semestral; que otorga la Universidad Autónoma de Baja California Sur ([UABCS](http://www.uabcs.mx)) a sus estudiantes de licenciatura, ingeniería o técnico superior universitario.

Para ello, el Departamento de Servicios Estudiantiles exhorta al alumnado a revisar las bases que se encuentran disponibles en el portal web de la institución, www.uabcs.mx, dentro de la sección de convocatorias.

A través de este estímulo, que consiste en un descuento del 50% o la exención del pago total por concepto de aportación semestral.

La máxima casa de estudios en Sudcalifornia busca fomentar de manera plena el ejercicio académico que realizan las y los estudiantes de cada uno de sus programas educativos; así como disminuir los niveles de deserción escolar.

Actualmente la UABCS ofrece mediante este programa las becas “Socioeconómica”, “De excelencia” y “Reconocimiento a la participación”; dirigidas a quienes estén en situación de vulnerabilidad económica, se destaquen en el ámbito académico o en el deporte, arte, cultura y participación comunitaria, respectivamente.

A este programa pueden aplicar las y los alumnos inscritos formalmente en algún programa educativo de pregrado, desde el segundo semestre o posterior, que cuente con un promedio general mínimo de 80 y no adeude ninguna materia en el ciclo escolar inmediato anterior; además de que tienen que cumplir con los requisitos especiales de la beca de su interés.

El Jefe del Área de Becas, Mtro. Alberto Monroy Ceseña, explicó que el proceso de solicitud debe iniciarse desde la cuenta personal SIIA; posteriormente, es necesario enviar la solicitud junto con los documentos probatorios especificados en la convocatoria al correo infbecas@uabcs.mx, enfatizando que la fecha de cierre es el próximo 30 de noviembre.

Al mismo tiempo, hizo un atento llamado a las y los alumnos que cumplan con los requisitos, para que no dejen pasar esta oportunidad de aplicar.

Por una de las tres modalidades de becas que se ofrecen, pues puede resultar un valioso apoyo para la continuidad de los estudios.